



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 071

Fecha (dd/mm/aaaa): 17/05/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2017 00503 00	Ordinario	SARAY AMINTA MARTINEZ SANTOS	INVERSIONES SERVICIOS EN TECNOLOGIA S.A	Auto que Aprueba Costas	16/05/2023		
68001 31 05 003 2018 00412 00	Ordinario	CECILIA MARTINEZ DE PAIPILLA	UGPP	Auto que Aprueba Costas	16/05/2023		
68001 31 05 003 2021 00096 00	Ordinario	NEYLL ANDEIWER MUÑOZ DIAZ	UNION TEMPORAL VIAS MARMATO	Auto que Aprueba Costas	16/05/2023		
68001 31 05 003 2022 00100 00	Ordinario	LUIS FELIPE CANTILLO INFANTE	INGENIERIA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE SANTANDER S.A.S	Auto decide recurso REPONER el numeral CUARTO y QUINTO, del resuelve del auto de fecha 16 de enero de 2023, por medio del cual se aceptó el llamamiento en garantía realizado por la CONSTRUCTORA CONSUEGRA SANTOS S.A a LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO. INADMITIR el llamamiento en garantía formulado por INGERCONSA SAS, acorde a lo señalado.	16/05/2023		
68001 31 05 003 2022 00162 00	Ordinario	DIANA BEATRIZ MEJIA TORRES	PROTECCION SA	Auto Requiere Apoderado De la demandante DIANA BEATRIZ MEJIA TORRES, para que remita copia del auto admisorio, escrito de demanda y anexos al canal digital de PROTECCIÓN S.A y proceda a acreditar el acuse de recibido o el acceso del destinatario al mensaje, de conformidad con los presupuestos de la Ley 2213 de 2022.	16/05/2023		
68001 31 05 003 2022 00170 00	Ordinario	MONICA YANETH MARTINEZ AMAYA	ASMET SALUD E.P.S. S.A.S.	Auto de Tramite Se ordena por secretaria librar oficio remitiendo en calidad de préstamo el expediente radicado bajo la partida No. 680013105003202200170, proceso instaurado por MONICA YANETH MARTINEZ AMAYA contra REMY IPS S.A.S y solidariamente contra ASMET SALUD EPS S.A.S, NUEVA EPS S.A., SALUD TOTAL EPS-S S.A y EPS SANITAS S.A.	16/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2022 00397 00	Ordinario	GUSTAVO ANDRES GUIO BARRERA	MARTHA YAMILE PACHON	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER POR NO CONTESTADA la demanda por MARTHA YAMILE PACHON ZAPATA. FÍJESE la hora de las TRES DE LA TARDE (03:00PM) del día MIÉRCOLES DIECISÉIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, que regula el artículo 77 del CPT y SS.	16/05/2023		
68001 31 05 003 2022 00443 00	Ordinario	MECIAS VARGAS MOSQUERA	CONSORCIO JM	Auto que Resuelve Sobre la Contestación TENER POR CONTESTADA la demanda por CIVILEX SAS y R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS, sociedades que conforman el CONSORCIO J.M. FÍJESE la hora de la UNA DE LA TARDES (01:00PM) del día MARTES DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para la práctica de las audiencias de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio y la de trámite y juzgamiento que regulan los artículos 77 y 80 del CPT y SS.	16/05/2023		
68001 31 05 003 2023 00068 00	Ordinario	RAFAEL VELASQUEZ GARCIA	CONJUNTO RESIDENCIAL TORREMOLINOS PH	Auto admite demanda	16/05/2023		
68001 31 05 003 2023 00102 00	Ordinario	MAYERLYS MORATTO PIMIENTA	IPS BEST HOME CARE	Auto admite demanda	16/05/2023		
68001 31 05 003 2023 00106 00	Fueros Sindicales	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA SA ESP	ENCARNACION SEPULVEDA VILLAMIZAR	Auto admite demanda	16/05/2023		
68001 31 05 003 2023 00116 00	Ordinario	LUZ MARINA BUENO MOGOLLON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto admite demanda	16/05/2023		
68001 31 05 003 2023 00146 00	Ordinario	SONIA MELENDEZ BARAJAS EN REPRESENTACION DEL SR RODOLFO MELENDEZ BARAJAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda	16/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO**